

CONSTANCIA SECRETARIAL: La Dorada, Caldas, 15 de septiembre de 2020. A Despacho de la Señora Juez, informe allegado de la División de Gestión Políciva. Sírvase proveer.

ISABELLA LOAIZA MARTÍNEZ
ESCRIBIENTE

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PRIMERO PROMISCO MUNICIPAL
La Dorada, Caldas, quince (15) de septiembre de 2020

Vista constancia secretarial que antecede, se agrega y pone en conocimiento el oficio allegado de la División de Gestión Políciva en el que da a conocer la fecha y hora de la diligencia del Despacho Comisorio N°005 cuya competencia es a cargo de la División; para los fines pertinentes o trámites ulteriores que deban imprimírsele a esta actuación ejecutiva.

NOTIFÍQUESE

DIANA MARIA ZULUAGA GIRALDO
JUEZ

JUZGADO PRIMERO PROMISCO MUNICIPAL
LA DORADA – CALDAS
NOTIFICACIÓN POR ESTADO

La providencia anterior se notifica en el Estado

No. 106 del 16 de septiembre de 2020

ARNULFO TORRES TOBRES
SECRETARIO